

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*ANUNCIO de 18 de diciembre de 2015, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre depósito de los estatutos de la organización empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 17 de diciembre de 2015, fue presentada solicitud de depósito de los estatutos de la organización empresarial denominada «Agrupación Empresarial Innovadora de la Ingeniería, Diseño y Fabricación de Equipos y Componentes de Climatización y Refrigeración, Frío Industrial y Comercial» (AEI Frío y Clima). El ámbito territorial es autonómico y su ámbito funcional tiene relación con entidades (personas físicas o jurídicas) relacionadas con el sector del frío y clima.

Como firmantes del acta de constitución figuran don José María Raya Portero en representación de la empresa Intarcón; don Aurelio García Álvarez en representación de la empresa Keyter Technologies; don Manuel Pastor Iglesias en representación de la empresa Efficold; don Joaquín Alberto Peñalver López en representación de la empresa Coreco; y don José Torres Tenllado en representación de la empresa Infrico.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Lucena (Córdoba), el día 16.12.2015.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este centro directivo (sita en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cuya circunscripción tenga su sede la asociación empresarial, conforme a lo dispuesto en el art. 11 y el Capítulo X del Título II del Libro Segundo de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (BOE núm. 245, de 11 de octubre de 2011).

Sevilla, 18 de diciembre de 2015.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.